

INFORME DEL COMISARIO

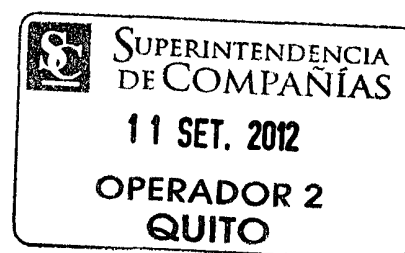
A la Junta de Accionistas de la Compañía NETSOSE CÍA LTDA.

1. En cumplimiento al Art. 279 de la ley de Compañías se ha revisado el Balance General de la Compañía NETSOSE CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011, y el Estado de Resultados del 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre 2011, arrojan las siguientes cifras:

NETSOSE CIA. LTDA.			
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS			
Del 1 de enero 2011 al 31 de diciembre 2011			
En USD.			
INGRESOS			9,903.00
GASTOS			11,115.82
PERDIDA DEL EJERCICIO			-1,212.82

NETSOSE CIA. LTDA.			
BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA			
Al 31-12-2011			
ACTIVO			
Corriente			4,395.54
No corriente			464.51
TOTAL ACTIVO			4,860.05
PASIVO			
Corriente			4,076.62
TOTAL PASIVO			4,076.62
PATRIMONIO			
TOTAL PATRIMONIO			783.43
TOTAL PASIVO + CAPITAL			4,860.05

2. Luego de mi revisión puedo informar que el Balance General al 31 de diciembre del 2011, presentan razonablemente la situación financiera sobre la base de la información del 2011, de la misma forma el Estado de Resultados comprendido del 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre 2011.



3. En relación al cumplimiento de las demás disposiciones legales, tributarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta de Accionistas; luego de mi revisión general, informo que no conozco acerca de incumplimientos que puedan considerarse significativos en relación a estos aspectos, por parte de la compañía.

Quito a, 29 de agosto 2012


Comisario de la Compañía
Daniel Egas

